

**FORMATO No 2
INFORMACIÓN SOBRE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO**

Entidad: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE ARMENIA - IMDERA

Representante Legal: ANTONIO JOSE RESTREPO GOMEZ

NIT: 890,003,419-5

Períodos fiscales que cubre: VIGENCIA 2015

Modalidad de Auditoría: REGULAR COMPONENTE FINANCIERO

Fecha de Suscripción:

Fecha de Evaluación:

27/06/2016

31-dic-16

Numero consecutivo del hallazgo	Código hallazgo	Descripción hallazgo (No más de 50 palabras)	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las Metas	Denominación de la Unidad de medida de la Meta	Unidad de Medida de la Meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Meta	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas	Efectividad de la acción	
																		SI	NO
1	1801004	Evaluacion de cuentas bancarias Vs Formato F01 Balance General y Conciliaciones Bancarias	Las conciliaciones bancarias reflejan inconsistencias frente a saldos conciliados varias veces en periodos diferentes por los mismos valores	Violacion del principio presupuestal de Anualidad	Se realizarán conciliaciones bancarias mes a mes, registrando los gastos bancarios causados del mes al mes siguiente de la respectiva conciliación, excepto el mes de diciembre que si se debe registrar los gastos bancarios en el mismo mes.	Que la información financiera y contable suministrada sea veraz y fidedigna	Registro mensual de los gastos bancarios según conciliaciones bancarios, en el modulo de presupuesto y tesorería	Registros contables	12	1-jun-16	31-dic-16	30	12	100%	30	30	30	x	
2	1801001	Evaluacion de efectivo	Diferencias por aproximaciones en informes	Diferencias en datos presentados en informes	Los informes de la Contaduría General de la Nación se presentan con aproximaciones a la cifra de 1.000 y el informe en el SIA de la Contraloría Municipal se presentará con todas las cifras sin aproximaciones.	Que los estados financieros sean acordes con lo establecido en la normatividad vigente establecida por la CGN	Definir claramente la aplicación de aproximaciones en los diferentes informes presentados de acuerdo a la norma	Balances correctamente presentados	1	1-jun-16	31-dic-16	30	1	100%	30	30	30	x	
3	1701007	Deudores	Falta de gestión para la recuperacion de la cartera	La informacion contable no reflejan la situacion real de la entidad	La cuenta por cobrar existente a diciembre 31 de 2015, de la señora Olga Lucia Echeverry ya fue saldada, según acta de comité de sostenibilidad contable No. 01 de fecha 18 de enero de 2016. A partir de la fecha de suscripción del presente plan de mejoramiento, se hará seguimiento mensual a la cuenta Deudores para determinar el cobro y manejo de la misma.	Tener actualizada la información en cuanto a cuentas de cobro y recuperación de la cartera.	seguimiento mensual a cuentas por cobrar tanto las generadas en el mes como periodos anteriores	Balances correctamente presentados	1	1-jun-16	31-dic-16	30	1	100%	30	30	30	x	
4	1801001	Evaluacion de activos, pasivos y patrimonio	Diferencias por aproximaciones en informes	Violacion al principio de Uniformidad	Los informes de la Contaduría General de la Nación se presentan con aproximaciones a la cifra de 1.000 y el informe en el SIA de la Contraloría Municipal se presentará con todas las cifras sin aproximaciones.	Que los estados financieros sean acordes con lo establecido en la normatividad vigente establecida por la CGN	Definir claramente la aplicación de aproximaciones en los diferentes informes presentados de acuerdo a la norma	Balances correctamente presentados	1	1-jun-16	31-dic-16	30	1	100%	30	30	30	x	

5	1802004	Actos Administrativos de modificación al presupuesto 2015 con inconsistencias en las partidas presupuestales en código o rubro	Inconsistencias en códigos y rubros en los cuales no se explica el movimiento real de dineros en relación a traslados internos	incumplimiento de artículos 75 y 77 del decreto 111 de 1996	Se realizarán los traslados presupuestales en el módulo de presupuesto del programa PubliFinanzas, con base en el acto administrativo de modificación al presupuesto ya elaborado, con el fin de evitar inconsistencias por transcripción.	Que exista concordancia entre los actos administrativos realizados y partidas presupuestales asentadas	Actos administrativos generales vs. Registros presupuestales de actos administrativos	Actos Administrativos de modificación al presupuesto revisados	1	1-jun-16	31-dic-16	30	1	100%	30	30	30	x	
TOTALES															152,14	152,14	152		
Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: joyaga@contraloriagen.gov.co																			

Convenciones:	
	Columnas de calculo automático
	Información suministrada en el informe de la CGR
	Celda con formato fecha: Día Mes Año
	Fila de Totales

Evaluación del Plan de Mejoramiento		
Puntajes base de Evaluación:		
Puntaje base de evaluación de cumplimiento	PBEC	152
Puntaje base de evaluación de avance	PBEA	152
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	CPM = POMMVi / PBEC	100,00%
Avance del plan de Mejoramiento	AP = POMi / PBEA	100,00%